

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19,097

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

ESPÍRITU RURAL

No levantaremos nuestra agricultura, ni menos levantaremos nuestra patria con discursos, ni lamentándonos de nuestro mal estado, ni acusando a los gobiernos, sino obrando, haciendo, poniendo nuestras actividades con buenas orientaciones para ir mejorando poco a poco todo lo que va mal.

Los medios más radicales para lograrlo son: que los ricos se ocupen en la agricultura, que se funden sindicatos agrícolas en todas las poblaciones; que en las escuelas de primera enseñanza y en las de adultos se dé educación agrícola; que se levante la cultura del pueblo; que los periódicos agrícolas y sociales penetren en la mayoría de las casas y que al elegir representantes demos preferencia a los agricultores.

Hemos de trabajar con mucha seriedad para el mejoramiento agrícola-social por medio de la verdadera cultura, con educación y más educación, conscientes del deber, del verdadero progreso y de la verdadera libertad.

El amor al campo, el amor a la noble profesión agrícola, el amor al orden, el amor a la asociación con fines honrados, el amor a la familia y a la patria son los amores que hemos de encender y propagar.

Lejos de nosotros todo lo que sea odio, todo lo que sea desorden y destrucción, todo lo que sea mentira y corrupción.

El labrador, cultivando con gusto y con inteligencia su terreno, logrando hacer productivo su trabajo y su capital, halla la dicha en el campo, es el hombre más feliz de la tierra, más honrado.

Si somos pobres, atrasados, poco protegidos por los gobiernos, culpa nuestra es, falta de cultura, falta de unión, indiferencia y rutina.

Dice Macaulay que la fortaleza y prosperidad de la nación dependen de los labradores dignos, activos, cultos y cristianos; por lo tanto, hemos de tomar a pecho la educación agrícola en la escuela, en el mitin y en el periódico, para formarlos.

Paseos y veladas agrícolas, conferencias, conversaciones y lecturas de educación agrícola, darían un gran resultado regenerador, porque formarían el espíritu y el sentimiento para la vida agrícola-social; porque propagando el amor a la agricultura se combatiría el funesto absentismo, la perjudicialísima deserción del campo.

La obra más grande que podemos hacer es procurar por todos los medios el bienestar de la nación, el engrandecimiento de la patria, el sostenimiento de las bases sociales.

Progresaremos en la verdadera libertad y en bienestar, si progresamos en verdadera cultura y en moralidad, si educamos bien a las nuevas generaciones para que tengan los ojos abiertos, el corazón puro y valiente y la inteligencia clara; sólo así iremos adelante en la regeneración verdad.

Los que más aman la agricultura, el terreno que heredaron, son los que más aman a la patria, los que más aman el orden y la justicia, los que más aman al pueblo.

Comisión provincial

Sesión del día 25 de Junio

A las 11:15 de la mañana comenzó ayer la sesión ordinaria de la Comisión provincial bajo la presidencia de don Manuel González López. Asistieron los diputados señores Amián, Quintero, Vignera, Criado, Muñoz Cobo, Barea Molina y García Darán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor González López dió conocimiento a los señores diputados del reparto de juguetes hecho entre los niños de la Casa Socorro Hospicio por el Alcalde señor Muñoz Pérez y pidió que constase en el acta el agradecimiento de la Corporación, acordándose por unanimidad.

Acto seguido se entró en el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Confirmar la resolución del Director de la Casa Socorro Hospicio, referente a la expulsión del acogido Pedro Arroyo, por observar mala conducta.

Quedar enterada de la comunicación del pensionista de la Corporación don Luis Prados Chacón, participando que ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes del Conservatorio de Madrid.

Hacerse cargo de la documentación del sargento Enrique Ramírez, nombrado recientemente auxiliar de esta Corporación.

Aprobar dos cuentas de los Ayuntamientos de Lucena y Espiel, relativas a los bagajes facilitados durante el primer trimestre del año actual.

Idem una factura de don Luis del Pozo por la encuadernación de varios libros pertenecientes a la Biblioteca provincial.

Idem dos certificaciones de los reconocimientos practicados por los médicos civiles de la Comisión mixta don Vicente Antevás y don Rafael Torres de la Barrera en el mes de Mayo último.

Idem el presupuesto que remite el Arquitecto provincial de las obras necesarias en los Hospitales de Agudos y Crónicos y en la Casa Socorro Hospicio.

Idem los expedientes de apremio seguidos contra los Ayuntamientos de La Carlota y Almodóvar del Río por débitos del primer trimestre de 1912.

Conceder el aumento gradual de sueldo al empleado del Hospital de Crónicos don Ramón Bobles.

Y anular la pensión que le fué concedida a don Araceli Monroy como hermana del catédrico del Instituto provincial don Antonio Moarroy.

Después se constituyó la Corporación en sesión secreta para informar al Gobernador civil de una solicitud de la Alcaldía de Adamuz sobre requerimiento de inhabilitación al Juzgado municipal en una demanda de don Andrés Ayllón contra aquel Municipio, y del expediente instruido por el Ayuntamiento de Paente Genil para la construcción de un cementerio.

Tribunal Supremo

Apelación resuelta

Previo la oportuna celebración de vista pública, que se verificó el día 18 del actual, ha sido resuelto el recurso de casación que por infracción de ley interpuso la defensa de Juan Jurado Caballero, condenado en segunda instancia por el Juzgado de Hinojosa del Duque, en juicio procedente del Juzgado municipal de Santa Epifemia, a treinta días de arresto menor, indemnización de 163 pesetas y pago de daños que causó por paso de ganados en finca propiedad del denunciante Antonio Galán González.

La Sala segunda, no estimando procedentes los motivos en que se apoyó el recurso, al que se opuso el Ministerio Fiscal, ha declarado no haber lugar a la casación de sentencia solicitada, y ha dejado, por consecuencia, firmes y subsistentes los pronunciamientos del fallo que se trataba de anular.

Martínez Amich.

24 Junio 1912

La medalla de oro de Julio Romero

Suscripción iniciada en la prensa de Madrid y secundada en Córdoba por la comisión ejecutiva del homenaje a Julio Romero para regalar a este una medalla de oro:

Suma anterior, 298 pesetas 05 céntimos.

Don José García Martínez 2 pesetas, don José Aguilar Portillo 1, don Pablo Fernández Márquez 1, don Rafael Zurbano de la Bermeja 1, don Rafael Villoslada Gutiérrez 1, don Manuel Monroy del Rosal 1, don José Galindo 1, don Aurelio Fonseca Redondo 1, don Filiberto López y López 1, don José Guzmán Pérez 1, don Joaquín Fernández Sánchez 1, don Antonio Escribano 2, don Rafael Barrios Enriquez 2, don Salvador Muñoz Pérez 5, don José López Serrano 2, don Manuel Martínez de la Haba 2, don Antonio A. Morales 1, don Luis Delgado Carmona 1, don José J. Raquena 2 y don David Pérez 2.

Don Francisco Muñoz Leal 50 céntimos, don Joaquín Arrabal 10, don José Leiva 25, don Laureano Lebadó 50, don Angel Roldán 50, don Rafael Jurado 15, don Fernando Pajero 25, don Gabriel Fernández 25, don Antonio Tapia 25, don Mariano Luque 25, don Manuel Amaro 10, don Manuel Montero 25, don Francisco Valverde 25, don Manuel Romero 15, don Manuel de la Torre 15 y don Aquilino Bastos 25.

Ñiños José Rodríguez López 25, Antonio del Pozo Baena 25, Julio del Pozo Baena 15, Juan del Pozo Baena 10, Manuel Rodríguez López 10, Antonio Rodríguez López 10, Antonio García Baena 25, Amador Martínez Barroso 10, Cándido Martínez Barroso 10, Angel Millán Tavira 10, Enrique Vaquero Ruiz 25, Angel Bohollo Solís 10, Pedro Muñoz García 25, Elio Palomino Parreño 10, Amor Palomino Parreño 10, Eduardo Rodríguez Navas 20, Julián Fasiliso Beanz 20, Rafael Benete Ventura 10, Joaquín Ventura Casado 10, Rafael Bohollo Solís 10, Francisco Muñoz García 20, Rafael Jiménez Molina 10 y Rosa Jiménez Molina 10.

Don José Lizares 20 céntimos, don Rafael Rodríguez 10, don Antonio Villagrás 10, don Francisco Martínez 25, don Rafael Angulo 10, don José Martín 25, don José Vázquez 25, don José María Pérez 25, don Gumerindo Lizano 25, Sociedad de Carpinteros 5 pesetas, don Antonio Villanueva Zurita 1, don Rafael Navarro Castro 25 céntimos, don Antonio Nieto Romasanta 25, don Francisco Mediavilla 25, don Pedro Gil 50, don Miguel Salazar 25, don Manuel Gutiérrez 25, don Rafael Giménez 1 peseta, don Antonio García Torres 25 céntimos.

Don León Cámara Llavés 25 céntimos, don Santiago Fuentes López 25, don Rafael Carrasco Navarro 25, don Luis Mohino Villarino 25, don José Manjavacas Anguita 40, don Antonio Manjavacas Jurado 10, don Justo Bellver Levisiere 25, don Manuel Hidalgo 25, don Benito Hidalgo Crespo 25, don Edel Abad Giménez 35, don Manuel Abad Bastos 15, don José Giménez Díaz 30, don Vicente Miguel Arca 20, don Francisco Delgado Abad 25, don Jovino Barberá 25, don Arturo Lanti 25, don Antolín Espejo 25.

Don Juan Trujillo García 30 céntimos; don Juan Trujillo García, don José López Lata 10, don José Etiens Castro 15, don José Etiens Paris 10, don Alfonso del Estal Barriero 30, don Manuel Bracero Villegas 20, don Manuel Bracero Gallardo 10, don Antonio Gascón 30, don Mauricio Gascón 20, don Alfonso Ruiz Pérez 15, don Enrique Gradiani 25, don Francisco Mejías García 25, don José Sevilla Catorra 50, don Vicente Beneyto Santonja 50, don Vicente Beneyto Jaén 25, don Miguel Rodríguez Beneyto 25 y don Germán López Fernández 1 65 pesetas.—Total 357 35 pesetas.

A petición de varios señores que tienen en su poder listas para la suscripción, se ha acordado prorrogar el plazo para que quede cerrada esta el sábado 29 del corriente.

La Comisión replica a los individuos y entidades que tengan en su poder las citadas listas se sirvan entregarlas al conserje del Centro Filarmónico para antes de la citada fecha.

La Comisión Ejecutiva cita a su reunión, que se celebrará el jueves 27 del corriente en el local del Centro Filarmónico, a todos los delegados y representantes de sociedades y corporaciones adheridas, para tratar de ultimar detalles para la celebración del homenaje y señalar el lugar que cada comisión ha de ocupar.

La lucha entre taffistas y rooseveltianos

La convención republicana de Chicago que ha de designar el candidato a la presidencia de la República de los Estados Unidos, está dando un espectáculo sin precedentes: el espectáculo sensacional de una asamblea en la cual las pasiones políticas han llegado a un grado de exasperación inconcebible.

Jamás se ha visto a un ex jefe de Estado y a un jefe en funciones recurrir a procedimientos electorales más desenfrenados para obtener los sufragios de los que les han de dar el triunfo.



Mr. Taff

Los republicanos norteamericanos no luchan en estos momentos frente a frente de los demócratas, sino entre sí, y se combaten con un encarnizamiento y un odio como jamás dos partidos enemigos se han combatido.

Uno y otro acusan al adversario de corrupción y falsedades, y sus programas no pueden ser más opuestos, pues mientras el de Roosevelt presenta a este como defensor de los derechos del hombre, frente a las ambiciones de los multimillonarios y negociantes, el de Taff le hace aparecer como amparador de los privilegiados.

Según las últimas noticias, Roosevelt se muestra decidido a fundar otro partido republicano, que llamará independiente, presentando como representante del mismo su candidatura a la presidencia.



Mr. Roosevelt

Si tal cosa ocurriera, lo más probable es que sea para los demócratas el triunfo en las elecciones presidenciales, pues divididas las fuerzas republicanas en dos grupos, no podrían arrollar con su número a las de los otros candidatos a la presidencia, y de ninguna manera, desde luego, a las que enarbolan la bandera de la democracia.

NOTA DEL DÍA

CONTRASTES

Como a gusto de todos nunca llavea, según la frase que repite el pueblo, ahora con las mudanzas, con sus grandes trastornos y jaleos, los mozos de cordel saltan de júbilo y en cambio de ira bufan los carteros.

MI NUEVO DOMICILIO

También yo me he mudado cual cordobés legítimo, conque, lector, te ofrezco mi nuevo domicilio, calle del Desengaño número 2.005.

Triquiñuelas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 25. Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85 20 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 10.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101 70.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 45 900.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 296 50.—Banco Hipotecario, 248 50.—Idem Hispano-Americano, 144 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5 80.—Londres a la vista, 26 69.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 6 80.—Id. nuevos, 4 80.—Oro antiguo, 5 80.—Idem nuevos, 4 80.

Información militar

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el alumno de la Academia de Infantería don Manuel Sarazá Murcia que viene a Córdoba con permiso de vacaciones.

Destino

Ha sido destinado a la Caja de recluta de Lucena número 23 el comandante de Infantería señor Chacón Benet.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Estrada. Hospital y provisiones, cuarto capitán del regimiento de infantería de la Reina don Juan Arredondo Acuña. Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los onerosos de la guarnición.

Diferencia de sentimientos

El magnífico vapor «Alfonso XII» de la Compañía Transatlántica Antonio López acaba de llegar del continente americano. La guerra de Cuba estaba terminada y los soldados españoles, apesadumbrados los unos y enfermos los otros, volvían a la patria aunque tristes por el desastre sufrido, llenos de gloria por haber cumplido como buenos en aquel giron de nuestra patria.

En el extenso muelle de la ciudad de Málaga, una muchedumbre de hombres y mujeres pertenecientes a todas las clases sociales, se apretaba en confuso montón queriendo ser cada uno el primero que saludase a los repatriados.

Infinidad de carruajes de más o menos lujo esperaban también la llegada de los soldados, unos para conducir a la ciudad a parientes o amigos, y otros con el laudable fin de llevar, en caso necesario, a heridos o enfermos al hospital.

El transatlántico avanzaba majestuosamente dentro de la bahía; pasajeros y soldados sobre cubierta agitaban gorras y pañuelos, cuyos saludos eran contestados desde tierra.

Por fin el barco, virando de costado, atracó en el muelle; sobre él se tendieron unos tablones y los pasajeros empezaron a descender a tierra en la que eran recibidos con abrazos por aquellos que les esperaban.

Los soldados, formados sobre cubierta, esperaban la orden de seguir a los viajeros, ansiosos de pisar el suelo del que salieron llenos de esperanzas y al que volvían con tristes desengaños.

Entre la compacta muchedumbre que oprime el muelle, un viejo de buena estatura, vestido a la usanza de los labradores extremeños, y en cuya indumentaria demostraba limpieza y humilde posición, pugnaba por adelantarse a los demás al mismo tiempo que con insistente mirada trataba de descubrir en el barco algo que le fuera interesante.

Una corneta dió al aire sus estridentes sonos; los militares se pusieron en movimiento y a medida que iban desembarcando, en el viejo aumentaba la ansiedad de mirar sobrecubierto.

Muchos espectadores que esperaban a sus parientes o amigos, con o si ellos se iban retirando; la cubierta del barco se despejaba sin que el interés o la curiosidad del viejo quedara satisfecha.

Por último, del camarote del capitán salieron unos cuantos oficiales; seguramente entre ellos vió el viejo al que aguardaba, pues su rostro se reanimó y levantando las manos en alto para ser mejor visto, con toda la fuerza de sus pulmones lanzó el grito: ¡Hijo mío! que llamó la atención de todos.

Los oficiales bajaron a tierra y uno de ellos, con tres estrellas en la bocamanga de su guerrera, corrió a abrazar al pobre viejo el cual, con lágrimas en los ojos y hondamente emocionado, abrazaba y besaba al oficial que con una ternura tan expansiva como ilimitada le decía:

¡Pobre padre mío, no flores, ya estoy aquí para consolarlos a ti y a mi santa madre! y como si fuese un niño querido, el capitán besaba al viejo con toda la efusión de un alma buena.

Los compañeros rodearon al interesante grupo, y aquel buen hijo aún teniendo abrazado a el autor de sus días, lleno de aunto orgullo, dijo a los demás compañeros:

—Os presento a mi querido padre del que en más de una ocasión os he hablado.

Los oficiales saludaron con respeto a aquel buen hombre que los fué presentado con tanto afecto.

Varios coches esperaban; el hijo quiso que subiese el padre en uno de ellos a lo que este se negó diciéndole:

—Sube tú, hijo mío, con tus compañeros, yo iré a buscarte después.

—No, padre,—le contestó aquel,—vengo de servir a mi patria por la cual he derramado mi sangre, y al volver a ella, el premio mayor que Dios ha podido concederme, es abrazarte al saltar en tierra, y saber que mi bendita madre está buena y que he de abrazarla pronto; ahora bien, si tú prefieres ir andando, yo entraré en Málaga a tu lado, contento porque te tengo, y orgulloso porque eres mi padre.

Los oficiales aplaudían, el pobre viejo lloraba, y el capitán, del brazo de su padre y rodeado de sus amigos, entró triunfante en Málaga cual si hubiera conquistado una plaza fuerte.

II

Pocos días después de ocurrir el caso anteriormente descrito, presencié otro tan opuesto, que por mediar en él personas análogas en clase y parentesco parecía suscitado de efectos para demostrar los extremos de las acciones humanas, el bien y el mal que en el mundo existen.

Tan ligual la categoría y clase de los actores como contrario el sentimiento de los mismos, si el primero me conmovió hasta el extremo de identificar mi emoción con la del padre referido, el que a narrar voy me indignó de tal manera que, a poder, hubiese castigado duramente al miserable que lo cometió y hasta lo hubiera destituido del benéfico cuerpo a que pertenecía, cuya representación civil y moral debe ser en todo el que la ostenta representación honrosa de la Patria.

Pero estaba ya a la sazón en la fonda de una capital andaluza, y estando un día paseando en el patio de la misma, en espera del almuerzo, entraron dos viejos, seguramente recién llegados de un pueblo de la provincia.

Militar y joven el uno, ostentaba tres estrellas en la bocamanga de su ajustada levita. De unos sesenta años el otro, vestía un traje limpio aunque de corte ordinario como de un labrador de pueblo poco acomodado.

El viejo se quedó parado junto a la cancela, como hombre poco acostumbrado a entrar en casa ajena, en tanto que el militar se dirigió al encargado de la fonda al que con ese tono enfático, prueba inequívoca de petulancia del que lo usa dijo: paso al comedor y en tanto que yo almuerzo, mande usted dar a mi criado algo que comer por ahí dentro y se dirigió muy tieso al comedor sin volver a mirar al pobre viejo que esperaba impasible en el portal.

Pase usted,—le dijo el encargado—y allá en un cuarto contiguo a la cocina le puse algo que comer; seguramente las sobras de los que antes habían comido.

—¿Ha comido ya ese hombre?—preguntó el militar al encargado al salir del comedor.

—Creo que sí,—contestó un camarero.

—Dígame qué lo espero, ordenó aquel.

Y capitán y paisano salieron de la fonda, arrogante el uno y como si nada tuviese de común con el paisano; el que seguía mirando a todos lados como hombre incauto que va a una capital por vez primera.

—¿Qué pareja tan extraña, hubo uno de decir al salir aquellos de la fonda. ¿Quiénes serán?

—Yo no sé,—replicó un tercero,—pero algo debe de haber de común, pues al apearse el capitán de un coche de primera del tren y el viejo de uno de tercera, este último dirigió un reproche al primero, según entendí por la diferencia de clase en que uno y otro hablaban viajando. El militar hubo de contestar duramente al viejo y este le dijo: «Verás si te doy algo para que me hables tan sin respeto» a lo cual contestó el militar tocando con la mano derecha en el puño de la espada: «Mientras yo tenga esta a mi alcance, no pondrá nadie la mano sobre mí».

Esta versión picó más la curiosidad de los huéspedes.

Pocas horas después, el viejo y el capitán llegaron a la fonda acompañados de un notario.

La hora del tren se aproximaba; en un coche que había parado a la puerta de la fonda montaron aquellos después de pagar el militar el almuerzo y despedirse del notario que se quedó en pie junto a la fonda mientras el coche rodando vertiginosamente conducía a los viajeros a la estación.

—¿Quiénes son esos señores?—preguntó al notario uno de los presentes.

—El viejo, contestó el interpelado, ha venido a otorgar una escritura de hipoteca en favor del joven para garantizar un dinero que ha prestado al viejo que es su padre.

Al comparar estos dos casos, alguien dirá: ¡Diferencia de caracteres!

Nó, digo yo, diferencia de educación y de sentimientos, y como el jefe de policía de los «Mohicanos de París» añadió: «buscar la mujer».

Buscar la madre de esos dos individuos y apreciarías en ellas las diferencias de los sentimientos de sus hijos; tengo la completa seguridad de lo que afirmo.

Por eso no me cansaré de repetir: si amamos a la humanidad, si queremos el bien por nosotros mismos, amemos e ilustremos a la mujer, y ella imprimirá en el corazón de los pequeños el bien como norma general para con sus semejantes, y la ilustración como elemento indispensable para recibir con dignidad las azarosas luchas de la vida.

Hilario J. Solano.

Los toros de Cabra

Amplific los detalles de la corrida celebrada el 24 del actual, remitidos por telégrafo.

Una vez más me he convencido de que el día de San Juan es el clásico para el espectáculo nacional en esta plaza; y si por añadidura se lidian toros de Gamero Civico, que tan bien se portan, y se tiene la suerte de contratar a Manolo Rodríguez, el entusiasmo es desproporcionado.

Parecía en las primeras horas que la corrida era un fracaso para la empresa; pero los toros vomitaron más gente de la que sospechábamos y la plaza se llenó en menos que se dice, de lo que nos alegramos grandemente.

A la hora marcada se presentó en el palco presidencial nuestro Alcalde, en unión del señor Juez de instrucción y del concejal señor Morales. Poco después, y hecha la señal, la banda municipal lanzó sus acordados sonos al aire y las cuadrillas cumplimentaron debidamente a las autoridades y al público, para entretenerlas con el primer astado, que respondía por «Nabliño» y era negro bragado.

Bomba III lo saludó superiormente, escuchando aplausos.

Céntimo le pincha para dar un tremendo batacazo y perder su cabalgadura. Cuatro veces repiten la operación sus compañeros, dejando otra vacante en las cuadrillas y dando ocasión a Bomba para hacer un gran quite.

De los cuatro pares que adornan el morro de «Nabliño» tan sólo uno de Pala y otro de Jiménez merecen mención.

Bomba, después de brindar, hace una faena buena, largando un pinchazo, nuevos paseos y, perfilándose bien, entra con coraje, dejando media que hace acostarse al toro. Un descabello a la primera y Requiescat.

Muchos aplausos.

«Recobero», berrendo en negro, salió a la palestra para dejar tamaño a su antecesor.

Siete varas tomó, propinando otras tantas caídas a los piqueros y dando motivo a tantas colofas de los maestros. Hasta con el hocico quería el berrendo destripar a las alimañas que le ponían por delante, y sin embargo no dejó en el redondel señal de su fiereza.

Manolete, que había ya hecho filigranas con

el capote, tomó los rebiletes y al compás de la música puso dos grandes pares; tras otro de Chiquilín se cambió el tercio.

Brinda el cordobés y como una flecha se va hacia su enemigo, pasándolo desde cerca y con mucho lucimiento. En cuanto iguala el bicho entra y agarra una estocada hasta el puño.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo. El tercero se llamaba «Florido», negro brago.

May despacho salió de los chiqueros y fué preciso para hacerle entrar en varas emplear todo el repertorio del arte.

Con cinco trompazos y una caída pasó a banderillas, que los muchachos colocaron como Dios quiso.

Bomba brida a los del sol y con gran desconfianza emplea una faena deslucida; sufre tres caídas en otros tantos pinchazos y logra descabellar al cuarto intento.

Palmas y pitos. Descanso de quince minutos largos que se utilizan en regar el redondel.

El cuarto era negro zaino, atendía por «Acetitano», y como si en un celda no hubiese tenido aire, el animal quiso aspirar todo el que había en la plaza en cuanto vio dos dedos de luz.

Arremete a los piqueros de realión, y Manolete entonces sale a su encuentro, parándole los pies con varias verónicas de las clásicas de su tierra.

Entra en suerte «Acetitano» tomando cuatro varas de Zurito y Mazzantini, por tres caídas al descubierto, en las que el maestro se acredita más aún, haciendo un quite oportunísimo; quedan en la arena dos caballerías inertes, y pasa el bicho a manos de Chiquilín y Cantimplas, que le adornan con dos pares y medio.

Cambia el tercio y Rodríguez se encamina al sol para brindar la muerte del corripeto.

Con pocos pares, pero de los que hacen época, entra como un junco y deja media estocada superiorísima, que hace rodar «Acetitano» instantáneamente.

Ovación delirante, música, oreja, sombreros y...

«Pirindolo» obtiene licencia para salir al palenque en quinto lugar.

Era berrendo en negro, y como si obedeciera a una consigna, demuestra al público que es muy cierto aquello de «que no hay quinto malo».

En la pelea con los montados ocurre una caída completamente al descubierto y en el hocico del toro.

Un mono sabio se coje al rabo del bicho a tiempo de derrotar sobre el picador, cuyo cuerpo cubren con los capotes Bomba y Manolete.

El público aplaude frenéticamente al mono sabio que sigue cogido al rabo hasta recibir orden imperiosa para soltarlo, y Manolete remata el quite, siendo ovacionado.

«Pirindolo» toma cuatro varas con verdadera codicia y recargando que ocasionan tres caídas más, peligrosas todas.

Pala y Bomba lo aderezan con cuatro pares, y hecha la señal coje este los trastos.

Con varios pares desde lejos y uno de rodillar, entra el sevillano desde buen terreno, pero al herir se tuerce y agarra una entera a través de la salida del estoque.

Nuevos pares preparatorios y una media que echa a rodar al bravo berrendo.

Ovación.

El sexto se llamó «Palguito» y antes de quitarle la piel era negro maulo.

Emulo de sus hermanos toma cuatro varas, tras unas verónicas «despampanantes» de ambos maestros, dejando tres plazas vacantes en el escalafón del empresario y enviando a la enfermería a Jarana, con un rasguño en la pierna derecha.

El público aplaude al ganadero y pide caballos, pero el clarín impone silencio.

Manolete coje de nuevo un par y se arriera para «Palguito» que no hace por el torero, por cuya razón este no clava más que un palitro-que.

Chiquilín y Cantimplas le prenden dos pares soberbos; y enseguida pasa el corripeto a manos del cordobés, que se adorna con el trapo rojo.

El toro se encierra con la barrera; el público se tira al callejón, y el matador, contrariado, entra dos veces para dos pinchazos en hueso.

Nueva preparación, y con coraje agarra una media superior, de la que el bicho se tumba, descabellando el diestro a la primera.

El «respetable» se lanza sobre Manolete para sacarlo en hombros, pero él le muestra su mano derecha ensangrentada y sale corriendo para la enfermería.

Personado allí, el diestro me dice que es un varetezo, y el médico señor Soza asegura no ser nada de importancia.

La gente espera al maestro, que al fin consiente en ser conducido en brazos hasta el coche.

Y san se acabó.

24 Junio 1912.

Manual de fisiología popular

El doctor Malo de Poveda, que es uno de nuestros primeros fisiólogos, acaba de publicar un opusculo de reducido volumen y de muy provechosa lectura.

Trata ahora el ilustre doctor de combatir desde la escuela el terrible azote de la tuberculosis, y con claro y transparente estilo enseña a toda clase de personas, aunque sean de escasa cultura, la fisiología de la respiración, lo que es la tuberculosis, las causas de esta enfermedad, el modo de evitarla y lo que es necesario hacer a tiempo para curarla.

Véndese el ejemplar a peseta en las principales librerías de Madrid y provincias.

Una novela

El novelista sevillano don Juan Francisco Muñoz y Pabón acaba de publicar una novela dramática que es tan interesante como todas las obras que salen de su pluma privilegiada.

Esta nueva obra de Muñoz y Pabón, entre gracias y donaires de la mejor especie, encierra una profunda lección de Sociología para las clases aristocráticas.

Precio del ejemplar: una peseta.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista con intervención del jurado de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra José Reyes y otro.

Les defenderá el abogado señor Izquier.

Juicio oral

En la sección segunda se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por estufa, contra Juan Palomino García.

Será defendido por el letrado señor Molina Albendín.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Clasificación y propuesta

Han sido clasificados y propuestos para ocupar la auxiliaría de Pozoblanco, con el haber de 625 pesetas, don Victoriano Escudero Hernández.

Para la de Doña Mencía, doña Mercedes Díez López.

Para la de Balmez, don Antonio Martínez Valle.

Para la de Adamuz, don Joaquín Fernández Alvarez.

Y para la de Fuente Obejuna, doña Inés Ripoll Romero.

Auxiliarías

En concurso de traslado se propuso don Santiago Matas Luque para la auxiliaría de Posadas y don Julián Morales Barrera para la de Balmez.

Vacantes

Han quedado sin proveer por falta de aspirantes, las auxiliarías de Castro del Río, Valenzuela y La Carlota.

Una captura importante

El guardia municipal que presta sus servicios en el Campo de la Verdad detuvo ayer a Antonio Ayala Contreras, de 40 años de edad, vecino de Lucena, que se fugó de la cárcel de Granada.

Dicho sujeto fué sorprendido en el momento en que, aprovechándose del estado de embriaguez en que se encontraba el obrero Luis Navarro Benítez, que guiaba una caballería por la carretera de Sevilla, se entretenía en despojarle de un par de pesetas que tenía en los bolsillos y no sabemos si también se hubiera apoderado de la bestia, pues el Antonio Ayala, según confesión propia, ha sufrido condena por delito de hurto de caballerías.

También manifestó al ser preso que su ocupación es la de *gancho* y que se dedica a ir de feria en feria explotando la *carrera*, que el día 19 de Mayo salió de la cárcel de Granada y que ha hecho la feria de Córdoba.

Al ser interrogado por el guardia municipal el obrero Luis Navarro, éste dijo que no conocía al detenido sino de haberlo visto momentos antes en una taberna de aquel barrio y que se ofreció a acompañarle en vista del estado en que se encontraba.

Convenientemente amarrado codo con codo fué conducido este pájaro de cuenta al hotel Higuera desde donde seguramente pasará a la cárcel y durante algunos días habrá un individuo menos dispuesto a desbalzarnos.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 25 de Junio:

Ministerio de la Gobernación. — Real orden aprobando el Reglamento adjunto del Cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad.

Jefatura de minas de Córdoba. — Providencia declarando nulo el expediente de la mina San Miguel, del término de Pedroche.

Ayuntamientos. — Anuncio del de Córdoba referente a la adjudicación de la propiedad de varias sepulturas en el cementerio de San Rafael. — Invitaciones de los de Priego, Montalbán, Belesázar, Hornachuelos y Almodóvar del Río a los mozos que tengan que acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito. — Anuncios de tener expuestos al público el de Bujalance el Registro fiscal de edificios y solares y el de Peñarroya el apéndice al amillaramiento. — Relación de los vocales que han de constituir la Junta municipal de Luque. — Extractos de los acuerdos tomados por el de Peñarroya en sus sesiones del mes de Mayo último.

Juegados. — Edictos del de Córdoba llamando a los herederos de don Eduardo Niño del Pino; del de Fuente Obejuna a los interesados en la inscripción de bienes en el Registro de la Propiedad, solicitada por don Antonio Pérez Torrealba; del de Aguilar sacando a subasta las fincas que expresa; del de Montoro encargando la busca de 695 pesetas y un lapicero portaplumas hurtados el 10 del actual de las Casas Consistoriales de Villa del Río; del de Cabra citando a doña María Fernández Tejero y doña Cristina Bonel; del de Córdoba a Manuel Ruiz Fernández; del de Mérida a Ricardo Luque Vergara y Rafael Moreno García y del Jefe instructor de la Capitanía general de Sevilla a José Martínez Garés.

Administración de Contribuciones. — Continuación de la relación de los médicos que se han provisto de patentes para el ejercicio de su profesión.

DE HACIENDA

Pensiones

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se ha sido concedida la pensión de 1.125 pesetas anuales, a cobrar por esta Tesorería, y abonable desde el 25 de Julio de 1911, fecha del fallecimiento de su madre doña María de la Paz Aguilar Tablada, a doña María, don Baldomero y don José Molina Aguilera Tablada, herederos del capitán retirado que fué D. Francisco Molina.

Otra de 1.250 pesetas anuales, que percibirá igualmente por esta Tesorería, le ha sido otorgada a doña Teresa Palleja, viuda del teniente coronel don Enrique Lora de los Reyes.

GACETILLAS

Nueva religiosa

Ayer, en el convento del Cister, se celebró con gran solemnidad la profesión religiosa de la señorita Teresa Muñoz Contreras, en el claustro Sor María Jesús de Santa Teresa.

La apadrinaron sus tíos los Excmos. señores don José Contreras Carmona y doña Joaquina Garat.

El coadjutor de la iglesia parroquial de la Purificación, de Puente Genil, don José Estrada Ruiz, pronunció un sermón elocuentísimo.

Después de la ceremonia los padrinos observaron espléndidamente a los invitados.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la casa de socorro las personas siguientes:

José Romero Vargas, de veintidós años de edad, que vive en la calle de Arenillas, número 33, de una contusión en la pierna izquierda.

Rafael Sanz López, de catorce años de edad, domiciliado en el Campo de Madre de Dios, número 11, de una erosión producida por mordedura de perro.

Antonio Serrano León, de once años de edad, que habita en la calle Guzmans, número 4, de una herida en el muslo derecho.

Antonio Serrano, de seis años de edad, que vive en la calle del Aceituno, número 5, de una herida en el brazo izquierdo.

María Gómez Martín, de dos años de edad, que habita en la plaza del Pótro, número 4, del esquinco de la región escápulo-humeral derecha.

Antonio Blancas, de cuatro años de edad, que vive en la calle de los Frailes, número 69, de una herida contusa en la región frontal.

Y Francisco Ortiz Sánchez, de sesenta años de edad, con domicilio en la calleja del Nacimiento, número 21, de una herida en el arco orbitario izquierdo.

Un festival

El festival que el Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena» tenía anunciado para el día 28 del actual se verificará el 29, festividad de San Pedro, empezando a las diez de la noche.

En él se celebrará un concurso, adjudicándose tres premios a las tres señoritas que se presenten más artísticamente ataviadas y con trajes más originales.

SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de retales

Lo que hace el vino

Los vecinos de Doña Mencía Antonio Pérez Caballero y Antonio Pérez Búo se encontraban anteayer en la tercera fase de la embriaguez y promovieron tal reyerta en el Cinematógrafo del Gran Capitán que fueron detenidos y conducidos al arresto municipal.

El arbitrio de inquilinato

Con objeto de evitar molestias y perjuicios, tanto a los propietarios de casas como a los inquilinos, los recordamos la obligación en que están los primeros de dar cuenta al arriendo del arbitrio de inquilinato del hecho de desahuciar a las casas o pisos, como igualmente del haberse alquilado de nuevo, y los segundos de participar los cambios de domicilio, pues la omisión de cualquiera de estos requisitos lleva consigo la imposición de una multa de ciento veinticinco pesetas.

¡Ni el fresco siquiera!

Por hallarse anteayer sentada en una mecedora, en la puerta de su domicilio, D.ª María Hurtado, vecina de la calle de Armas, le pareció al guardia municipal número 87 que entorpecía el tránsito público y ha presentado, en su virtud, la correspondiente denuncia.

Guardia civil

Han sido destinados a la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba el cabo Félix Pazo Ruiz y los guardias Tomás Fernández López, Antonio Granados, Francisco Postigo y Andrés Torres Gallego.

Sobrinos cariñosos

Ayer fueron denunciados los hermanos Francisco y Miguel Nieto, sobrinos de Francisco Nieto Redondo, por haber amenazado de muerte a su tío en la plaza Mayor.

SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de artículos rebajados de precio.

Telefonema

En el Centro telefónico interurbano de Córdoba está detenido un telefonema expedido en Madrid para Antonio López, por hallarse ausente el destinatario.

Infraestructores de las Ordenanzas

Por verter aguas en sitios prohibidos han sido denunciados los vecinos de esta capital Marcial Escobedo y Rafael Barbudo Padillo.

¿Para qué servirán los infinitos urinarios que tenemos?

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 19.762 pesetas por 189 imposiciones, de las cuales eran nuevas 8, y se pagaron 25.521 80 pesetas a solicitud de 93 imponentes, 18 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El inquilinato y las broncas

Con motivo de una viva discusión por si procedía pagar o no el impuesto de inquilinato, se suscitó anteaer una monumental bronca entre la encargada y los vecinos de la casa núm. 120 de la calleja del Aceite, maltratándose mutuamente.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42 80. — A la sombra, 35 40. — Mínima, 15 80. — Media, 25 70. — Oscilación, 19 80. — Agua de lluvia en milímetros, 0 00. — Agua evaporada en milímetros, 11 60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 755 60. — Temperatura a la sombra, 22 80. — Idem de termómetro húmedo, 16 20. — Tensión del vapor, 10 20. — Humedad relativa, 49 00. — Estado del cielo, despejado. — Dirección del viento, SO. — Fuerza, ventolina. — Velocidad en kilómetros, 83.

Denuncia

Ha sido denunciada por arrojar aguas sucias a la vía pública la vecina de la calle de Santa María de Gracia Amalia Pérez.

SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de retales

Licencias de caza

Por el Gobernador civil han sido concedidas licencias de caza a los vecinos de Córdoba y Posadas, respectivamente, don Manuel de Sierra Escudero y don Francisco Ponferrada Blanco.

Los descuidos

Anteaer, en un momento de descuido de su madre, la niña de dos años Rafaela Leiva ingirió una pequeña dosis de sosa cáustica que le produjo quemaduras.

Fué asistida en la casa de socorro y conducida a su domicilio, Imágenes, 15.

El estado de la pobre niña es de pronóstico reservado.

Poderes

Don Julián Reyes Expósito ha otorgado escritura para que le represente en los negocios mineros a don José Vacas Arévalo.

A sus dueños

En las oficinas de la Guardia municipal están depositados un cinturón en cuyos bolsillos hay un reloj y cierta cantidad en metálico, y una petaca con iniciales de plata encontrada debajo de una mesa del café del Gran Capitán.

El Duque de Hornachuelos

Ha sido promovido a segundo teniente del arma de infantería don José Ramón de Hoces, Duque de Hornachuelos.

Intervención de armas

La Guardia civil del puesto del Espíritu Santo sorprendió cazando en el soto del cortijo Ca-

ñuelo a los vecinos de esta capital José Millán Pareja y Jesús Algabe Pareja, interviniéndoles dos escopetas, por carecer de las oportunas licencias.

También ha intervenido la Guardia civil de Priego una navaja de afeitar de grandes dimensiones al vecino de aquella villa Santiago Serrano Molina (a) Cotorra.

Buen cumplimiento

El diario *La Publicidad*, de Granada, inserta la siguiente carta:

«Señor don Antonio Courrotte, Subdirector de «La Estrella», Alfaro 28, Córdoba.

May señor mío: En justa correspondencia, me complace en hacer constar por la presente mi mayor reconocimiento a la importante Sociedad de seguros «La Estrella», al Delegado en Granada señor García Brocas y a usted, como Subdirector, por haber recibido en el día de hoy, a los seis de entregarse los documentos justificativos, la cantidad de 9.190 pesetas, importe del capital correspondiente a un seguro de vida que bajo póliza número 1.709 había constituido mi inolvidable esposo don Emilio Varela Pontes (q. g. h.) a la referida Compañía de seguros «La Estrella», con domicilio en Madrid, dándome las mayores facilidades y evitándome todo género de molestias.

Al reiterarle mi agradecimiento le autorizo para que haga el uso que quiera de estas mis sinceras manifestaciones.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m., María Diaz. (Firmado)

Granada 19 Junio 1912

Petición de mano

En el Carpio ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Ana Muñoz y Muñoz por el joven comerciante y rico propietario don Francisco García Esplo.

La boda se efectuará a mediados de Septiembre próximo.

SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de artículos rebajados de precio.

Mineras

Don Francisco Ojano López ha solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «San Rafael», del término de Fuente Obejuna, y don José Ortiz Molina treinta de la de hulla «Mengana», del término de Obejuna.

Premio al mérito

Después de brillantes ejercicios, demostrados por las calificaciones con que han sido honradas por el profesorado de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, han hecho la reválida del grado elemental del Magisterio, obteniendo la calificación de sobresaliente, las señoritas de Paellonuevo del Terrible Dolores y Rafaela Villaseñor González, hijas del probo e inteligente empleado de la Sociedad Hallera y Matalúrgica de Peñarroya don Alejandro Villaseñor Cáceres.

Reciban nuestro parabién las nuevas maestras y la más cordial enhorabuena sus padres.

Corrida benéfica

La Excmo. Diputación provincial de Málaga ha organizado una magnífica corrida de beneficencia.

Esta se verificará el día 14 de Julio.

Se lidiarán seis hermosos toros de la ganadería de Bhorquez, y actuarán de matadores los diestros Rafael Gómez (Galitio) y Manuel Rodríguez (Manolete).

La corrida será presidida por lindas señoritas de la aristocracia malagueña, asesoradas por el célebre exmatador de toros Rafael Guerra (Guerrita).

«Los Contemporáneos»

«La toga travée» es el título de una graciosa novela de Rafael Leyda, que en su número de esta semana ponen a la venta *Los Contemporáneos*.

Fernández Mota ha ilustrado «La toga travée».

La Goya

Nada más hermoso que recrearse oyendo cantar a LA GOYA en discos GRAMOPHONE.

Para el verano llvar un GRAMOPHONE-GRAMOLA sin bocina, que los reproduce admirablemente. Oídle en casa de los Agentes de la Compañía Francesa del GRAMOPHONE.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Urberuaga de Ubilla. — Marquina (Vizcaya). — Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídanse memoria y gafas. Se remiten gratis.

—Pídate Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

—Nos escriben de Tortosa que en aquella populosa ciudad y en su calle de Moncada, ha quedado concluida la suntuosa fachada del espléndido edificio levantado por don R. Climent, con destino al gran laboratorio del conocido producto «Hiposifitos Salud», de los señores Climent y Compañía, de aquella población.

Sobresale y llama poderosamente la atención el lindísimo y original tapiz, estilo Luis XV, que decora la fachada, siendo de efecto sorprendente la bella forja de los balcones y esbelta mirador con riquísimas vidrieras y hermosas cúpulas.

Merecen plácemes las iniciativas particulares que de tal modo embellecen a las poblaciones.

—Más vale malo conocido, que bueno por conocer. Moraleja que indica que cuando un producto es superior, demencia es suponer que el público ha de abandonarlo. Esto ocurre al *Licor del Polo*, dentífico extra en virtudes, delicioso paladar y precio económico. Cuentas más competencias se le suscitan más aumentan sus ventas. 42 años de éxito en todo el mundo.

—El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Granos de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Arrendamiento

Se hace de cuadras y espaciosas cocheras, con agua, luz, guarnés, etc., por anualidades, en la plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. También se arrienda en la misma casa cabida en sus graneros.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda la casa calle Oristóbal Colón, núm. 17, con local apropiado para negocio.

Para precios y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Sección Religiosa

Santo de hoy. — San Juan y San Pablo, hermanos mártires. — Mañana. — S. Zolito y compañeros mártires de Córdoba.

Jubileo ecronlar. — Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por doña Asunción Barbero, por sus difuntos. — Mañana en la misma parroquia, en cumplimiento de la testamentaria de don Rafael Barcia.

Corte de María. — Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita. — Mañana a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

San Francisco. — En esta parroquia se hace el mes del Corazón de Jesús, durante la Misa de ocho. El domingo y día festivo después de la Misa mayor.

Capuchinos. — El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús se hace durante la Misa de ocho, para ganar las indulgencias al mismo concedidas.

Auxiliar del Espíritu-Santo. — En esta iglesia se hace el mes del Sagrado Corazón de Jesús, media hora después de oraciones.

San Pablo. — En la capilla del Rosario tendrá lugar mañana el retiro mensual por los archicofrades y cuantas señoras deseen practicarlo.

Por la mañana, a las ocho, se tendrá la santa Misa, el exámen y la meditación, y por la tarde, a las seis, meditación, plática y bendición con el Santísimo.

San Pedro. — Solemnes cultos dedicados al Santísimo Corazón de Jesús y al Santo Titular en la iglesia parroquial de San Pedro. El día 22 comenzará la novena en honor del Santo, a las ocho de la mañana.

El día 23, a las seis y media de la tarde, comenzará el solemne triduo que el centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquia, consagra al Sagrado Corazón de Jesús, con plática que dirá los tres días el Dr. D. Francisco Muñoz Romero, Rector de expresada parroquia.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el día 2

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO HIGADO RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS Y RESPIRATORIAS

AGUA DE BORRINES

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, AMBROSIO DE MORALES, número 3.

PÍDASE

EN Farmacias Droguerías Hoteles y Restaurants DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Demostración científica

El Hierro Bravais es el remedio más eficaz contra la anemia, la clorosis, los colores pálidos, la falta de fuerza, la debilidad de constitución, etc.

José Vázquez de la Torre Médico Cirujano Consulta de 1 a 3 de la tarde. CALLE RAMIREZ ARELLANO, NÚM. 7

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 25 y 26.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Regreso del Rey

A las 2 12 de la tarde regresó el Monarca de su viaje a San Sebastián. En la estación le esperaban toda la Familia Real, el Gobierno y las autoridades.

Don Alfonso, después de pasar revista a las tropas, marchó a Palacio en un landaue descubierta, precedido de la escolta.

En el trayecto el público le tributó cariñosas ovaciones. Toma de posesión Moret tomó posesión del cargo de Consejero de Estado.

Díosele Canalejas. Ambos pronunciaron discursos elocuentes.

Al acto asistió el Consejo en pleno. Un almuerzo Esta mañana almorzaron juntos Canalejas y el Conde de Romanones.

Tranquilidad Ni Canalejas ni Barroso han recibido hoy a los periodistas.

Mandaron a decirles que las noticias de provincias acusan tranquilidad completa.

Crédito extraordinario El Consejo de Estado ha aprobado la concesión de un crédito extraordinario de cinco millones para obras hidráulicas.

El ferrocarril de Puertollano En la reunión de las secciones del Congreso verificada esta tarde se eligió la comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Fórmanla Zorita, Sanguino, Aparicio, el Conde de los Andes, Montes, Jovellar, Rosales y Barrasa.

Las negociaciones sobre Marruecos La comisión encargada de estudiar la parte financiera de las negociaciones sobre Marruecos ha terminado sus trabajos.

Ahora está redactando la memoria que ha de presentar a los gobiernos español y francés.

García Prieto ha declarado que el final de las negociaciones depende del asunto de la internacionalización de Tánger, siendo preciso, además, sentar el régimen aduanero de Tetán, pues la situación futura de esta ciudad está relacionada estrechamente con las resoluciones que se adopten acerca de Tánger porque no puede haber un régimen para cada una de estas poblaciones.

El veraneo de García Prieto El Ministro de Estado espera poder marchar a San Sebastián a mediados de Julio, pues para esa fecha se habrá firmado ya el convenio con Francia.

El Congreso ferroviario En la sesión del Congreso ferroviario celebrada esta mañana se aprobaron las ponencias que fueron discutidas ayer.

En la de esta noche ha empezado la discusión de los estatutos.

El primer punto examinado ha sido el de la jornada de nueve horas.

Después se ha procedido al examen de las proposiciones de la sección del Norte, referentes al reconocimiento de la Unión ferroviaria.

Una petición Una comisión de topógrafos ha visitado al Ministro de Instrucción pública para pedir que se les concedan derechos pasivos.

Devolución Se ha dispuesto que le sean devueltas a Cristóbal Luque, vecino de Priego, las mil quinientas pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

La nacionalización de Tánger En el Ministerio de Estado se ha reunido esta tarde la comisión que estudia el proyecto de nacionalización de Tánger.

Consejo en Palacio El Consejo de ministros que se celebra semanalmente en Palacio se verificará mañana porque el jueves marchará la Familia Real a La Granja.

Un dictamen La comisión encargada de estudiar el proyecto de asociaciones ha emitido ya dictamen.

La nota francesa El Ministro de Estado no ha recibido la nota de Francia contestando a nuestras últimas proposiciones, a pesar de que la esperaba hoy.

El asunto de Canarias A última hora de la tarde trabajábase para llegar a un acuerdo acerca del proyecto de división administrativa de las islas Canarias.

Por este motivo no se ha prorrogado la sesión del Congreso.

Programa parlamentario Después de la sesión del Congreso hablaron esta tarde Canalejas y el Conde de Romanones, acordando que mañana principie la discusión del presupuesto de Guerra y siga la del proyecto de división de las Canarias.

Las admisiones temporales Es un hecho que la discusión del proyecto de admisiones temporales se aplazará hasta el mes de Octubre.

Tal aplazamiento ha contrariado a los diputados catalanes.

Los peligros de la pirotecnia En las fiestas que se celebran en el vecino pueblo de Tetán estallaron varios cohetes entre el público, resultando tres heridos graves.

Ha sido detenido el pirotécnico.

Desertores de Melilla La policía ha detenido en Madrid a José Laca y Luis Madrazo, cabo y soldado, respectivamente, de Administración militar, que prestaban sus servicios en Melilla, de donde desertaron, apoderándose de noventa y seis pesetas que había en la caja de su cuerpo.

Un juicio de faltas

En el juzgado del distrito del Congreso se celebró un juicio de faltas motivado por una denuncia que dos individuos formularon contra el matador de toros «Gallito», porque este, en la corrida del domingo último, hubo de contestar a ciertas frases que le dirigieron aquellos.

El diestro ha sido absuelto y sus querrelantes condenados al pago de una multa por arrojar almohadillas al ruedo.

LAS CORTES Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 5 45 de la tarde, bajo la presidencia de López Muñoz.

Unicamente se halla en el banco azul el Ministro de Fomento.

Prats y Muñoz Castillo formulan ruegos de poca importancia.

Villanueva, contestando a una pregunta, dice que el Gobierno tomará las medidas necesarias para asegurar el servicio en el caso de que se declaren nuevamente en huelga los ferroviarios.

Se entra en el orden del día, vótanse varios proyectos de escaso interés y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3 10 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia.

Continúa la interpelación sobre la caducidad de las concesiones mineras.

Romanones advierte que no puede contestar desde la Presidencia a las acusaciones de García Vaso y añade que si éste le quiere censurar libremente irá a ocupar un escaño.

García Vaso dice que mantiene cuanto expuso ayer y que carece de pruebas para acusar personalmente a Romanones, agregando que si las tuviera habría lanzado un energético yoceno.

Sólo me limité—prosigue—a recoger un rumor público y en este sentido lo mantengo.

Interviene Payá quien afirma que el conficto originado por la Ley de Diciembre de 1910 ha traído consecuencias perturbadoras que conviene atajar.

Sostiene que el Gobernador de Murcia ha obrado con absoluta corrección y que no hubo contravención legal alguna en la inscripción en el Gobierno civil de aquella provincia de las minas caducadas.

Defiende a Romanones y asegura que García Vaso lo ha atacado a pesar de saber que no interviniera en tal asunto.

Zabala explica el alcance de la Ley y dice que Cobian la dictaría obró con recto espíritu y que ha sido el primer sorprendido por la falsa interpretación de la misma.

Romanones abandona la Presidencia y desde los escaños rechaza las censuras que le ha dirigido García Vaso y afirma que está alejado de la política de la provincia de Murcia desde que terminó los trabajos para constituir allí un partido liberal fuerte y poderoso.

Niega que, valiéndose de su influencia, ampara los intereses particulares de Payá, ni de nadie, pues se limita a cumplir su deber.

Termina sosteniendo que es opuesto a la actual legislación minera y que espera que el Gobierno recogerá las enseñanzas del debate, pues así no se puede continuar.

Borrell muestra su extrañeza porque nadie defiende al Gobernador de Murcia.

Navarro Reverter dice que el Gobierno no puede contemplar con indiferencia las quejas formuladas y ofrece presentar una reforma esencial de la Ley.

También promete que se procederá a la revisión de todos los expedientes y que se exigirán las responsabilidades que resultaren, restableciéndose el decreto desde la «Gaceta».

Añade que la revisión indicada empezará en la semana próxima.

Muestras de asentimiento en diversos lados de la Cámara.

Barroso defiende al Gobernador de Murcia y afirma que obró con exquisita corrección.

La Cierva declara que las quejas que ha expuesto las recibió de los mineros y que a nadie aludía ni ha suscitado el debate por interés personal contra el Conde de Romanones.

Se felicita de las declaraciones de Navarro Reverter y dice que cree que la gestión de éste se encaminará a anular los expedientes de inscripciones, en virtud de que se ha interpretado erróneamente la Ley.

Soriano afirma que del debate resulta que la Cierva y Romanones ejercen un intolerable cacicazgo en Murcia y que tan malo es el uno como el otro allí, e iguales que Barroso y Sánchez Guerra en Córdoba y otros, liberales y conservadores, en diversas provincias, lo cual prueba que los partidos turnantes ejercen una verdadera tiranía en España.

Luego, en tono festivo, ataca a Barroso y formula algunas dudas respecto a la buena inteligencia de Romanones y Canalejas en su matrimonio político.

Romanones exclama: estamos en plena luna de miel.

Risas.

Soriano: será de miel.

Navarro Reverter hace constar que el Gobierno al ordenar las revisiones para esclarecer lo ocurrido y luego proponer las medidas legislativas que estime justas no efectuará todo esto sólo para interponer un expediente dilatorio.

Canalejas apoya las manifestaciones de Navarro Reverter y añade que, sin embargo, el Gobierno acepta íntegramente la responsabilidad que se derive de la publicación del Reglamento de la Ley.

Rectifica García Vaso dándose por satisfecho con los ofrecimientos del Gobierno y las declaraciones de Romanones.

Pablo Iglesias dice que, a su juicio, en el asunto debe haber algo más que una equivocación y añade que, en caso de responsabilidad, debe exigirse al ministro que dictó el Reglamento.

Léese una proposición incidental firmada por Senantes, la Cierva, García Vaso, Fernández Jiménez, Burell y Azcárate pidiendo que se anule la caducidad de los registros mineros decretada en virtud del Reglamento aludido.

Defiéndela Senantes.

Canalejas declara que si tal proposición significa un vejamen, una coacción al gobierno que dictó el expresado Reglamento no la acepta, pero si es un estímulo al Gobierno actual para que tome en el asunto el interés que merece no tiene inconveniente en admitir el espíritu de repetida proposición.

Senantes, en vista de ello, la retira.

Feliú declara que se adhiere a la proposición.

Entrase en el orden del día y se toma en consideración una proposición de Azcárate para que se admitan documentos privados con objeto de formalizar préstamos y cuentas corrientes con garantía hipotecaria cuya cuantía no exceda de mil pesetas.

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión, Amado defiende un voto particular, que es aceptado, pidiendo la concesión de derechos pasivos a las familias de los sargentos que al morir lleven doce años de servicios.

Signe el examen del proyecto de división administrativa de las islas Canarias.

Domínguez Alfonso retira su voto particular.

Poggio y Mattos hacen algunas observaciones.

Les contesta Canalejas en un extenso discurso encareciendo la importancia de la creación del Cabildo insular.

Quédase de la poca atención que ponen la Cámara y la opinión pública a la discusión de este asunto y excita a todos para que expongan el juicio que les merece el proyecto.

Queremos—agrega—resolver con el concurso de todos.

Azcárate sostiene que el organismo del Cabildo insular cabe dentro de la actual constitución siempre que la delegación no atente contra la soberanía del Estado.

Termina el debate de la totalidad y se levanta la sesión.

Provincias

Un incendio

Comunican de Santander que en Molledo se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de hilados, destruyendo totalmente el edificio y propagándose a los inmediatos.

Dícese que ha habido víctimas.

Han marchado al lugar del suceso las autoridades y el cuerpo de bomberos de la capital.

Aumento de jornal

Los empleados de tranvías de Oviedo han celebrado una reunión, acordando pedir el aumento de los jornales.

Hazañas de unos malhechores Según comunican de Oviedo, el exgobernador civil García Bernardo ha dado cuenta de que unos malhechores penetraron en un lugar de la propiedad del denunciante y después de barrenar los toneles para que se saliera el vino, incendiaron el edificio.

Diligencias judiciales

El juzgado de Barcelona, cumpliendo un exhorto del de Madrid, se personó en la cárcel para interrogar a los asnerquistas complicados en la sustracción de los documentos históricos que le fueron ocupados a un «apache» en Madrid.

El tífus

En Murcia adquiere gran desarrollo la epidemia de tífus exantemático.

Con este motivo reina una alarma extraordinaria.

Las autoridades adoptan toda clase de precauciones.

Las camareras disgustadas

Las camareras de los cafés y cervecerías de Barcelona han visitado al Gobernador para lamentarse de que se les prohíba hablar con los parroquianos, pues esta medida les merma mucho sus ganancias.

Otro incendio

Participan de Jaén que en Jódar un voraz incendio ha recorrido grandes extensiones de terreno sembradas de cereales, causando pérdidas de mucha consideración.

Corrupción de menores

En Manresa ha sido detenida una mujer, acusada de varios delitos de corrupción cometidos con niños de seis a ocho años de edad.

Los padres de dos de las víctimas formularon la denuncia contra dicha infame mujer.

Extranjero

Una catástrofe

Participan de Buffalo que se ha hundido el muelle del Niágara, pereciendo ahogadas veinte personas.

Carreras de automóviles

Han empezado en Dieppe las carreras de automóviles.

A poco de salir del punto de partida volcó el vehículo de Collinet, resultando herido el chauffeur y destruido el coche.

En la primera etapa ha ganado Bruce, que efectuó el recorrido a una velocidad de ciento diecisiete kilómetros por hora.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tenallías.)

Plato del día: Grandinas con puré de patatas. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Academia Preparatoria

PARA

Carreras Militares y Civiles del Estado

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE CABALLERÍA

Don Benito Torres Linares

CALLE LEIVA AGUILAR, NUM. 8

CORDOBA

El mejor elogio de nuestro sistema de enseñanza y la más segura garantía que podemos ofrecer a las familias, es el inmejorable éxito de nuestros alumnos en cuantas convocatorias para ingreso en las Academias militares han tomado parte.

En la última han sido aprobados TODOS los que ha presentado este Centro, habiendo obtenido SIETE PLAZAS, como se detalla a continuación:

INFANTERÍA

Don José del Molino Azcárraga.—Don Felipe Garrido Más.—Don Carlos Hernando Pedrosa.—Don José Arredondo Acuña.—Don Manuel Torres Lerín.

CABALLERÍA

Don Gregorio Gallo Mota Don José Arredondo Acuña

En las ocho convocatorias a que han concurrido nuestros alumnos hemos alcanzado, en diferentes Academias, 49 PLAZAS, entre ellas los números DOS y CINCO, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908.

Las clases de matemáticas constan solo de un reducido número de alumnos. Las censuras se mandan a las familias semanalmente, o bien todos los días, si así lo desean.

Preparaciones para Telégrafos, Correos, Ayudantes de Obras públicas, etc.—Carrera de Comercio.—Idiomas.

Infernado a cargo de un señor Sacerdote.—Pídanse reglamentos

CASTELLANO Y COMPAÑÍA JESUS MARIA N.º 1

S. en C.

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan a todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cister, número 24 Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. . . . 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro. Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

HEMOGLOBINA

HARINA FOSFATADA

DEL DOCTOR LUQUE

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES PEDIRLO en las buenas tiendas de ULTRAMARINOS

LA SEÑORA DOÑA ELISA MONSALVE DE ZURBANO FALLECIÓ EL 27 DE MAYO DE 1912 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Las misas que se celebren el día 27 del corriente mes en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, como las que se digan el día 28 a la misma hora, en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora. Con la misma intención y por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en dicha parroquia el día 27. Su afligido esposo e hijos, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones, al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.



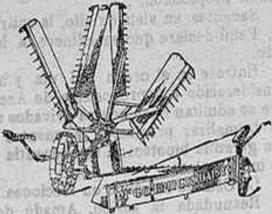
Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H. jos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Arados Brabant **METEOR**.—Arados giratorios **Janus**.—Gradas de Muelles, Zig-Zag y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores**, Segadoras **Atadoras**, **Agavilladoras** y **Guadañadoras Marcomick**.—Trituradores de grano.—**Hilo de Abacá**, **Trillos Rotativos** de gran trabajo, etc.

Catálogos gratis

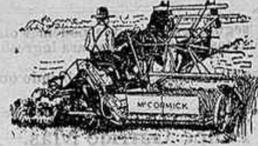
Dirigirse á Juan H. Schwartz.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía. Bilbao-Valladolid



Segadoras Macormick
— SIN CADENA. —



TRILLO ROTATIVO DE GRAN TRABAJO
para una sola yunta de mulos.



Afladoras Macormick
— ULTIMA PERFECCION —

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del **AGUA VIRGINAL PROGRESIVA**. No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de ultravioleta de plata y de cualquier materia nociva.
Precio del frasco: 3'80 ptas.
DE VENTA:
En la droguería Universal, calle Conde de Cárdenas, número 21, Córdoba.

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

JARDIN DE PLANTAS

DE Miguel Ibáñez

CALLE ABÉJAR, N.º 25
Cultura especial de palmeras y grandes existencias de naranjos, eucaliptus, jazmines, rosales, hortensias, gardenias, araucarias y toda clase de plantas, á precios los más reducidos. 23-18

Arrendamiento.—Desde el día y para de San Juan próximo en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1 plaza de Colón (donde estuvo el almacén de hierros) con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precio y condiciones, calle Capuchinos núm. 10, duplicado. 15-15

Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda por completo ó por pisos la casa calle Conde de Arenales, número 6, con muchas habitaciones altas y bajas, buenos graneros, con cochera y cuartos y todas las comodidades necesarias. Para verla, á cualquier hora del día y para tratar, Corredera, núm. 33, de 10 á 12 del día. 8-7

Se arrienda desde el día, en módico precio, la casa Arroyo de San Lorenzo núm. 27 (frente á la calle de Abéjar) con nueve habitaciones, dos patios, sótano y puerta falsa. Para verla y tratar en el núm. 29. 5-1

En la Agencia de Negocios de D. Juan Escrivano Gómez, plaza de las Capuchinas núm. 46, se compran y negocian abonos de la última guerra de Cuba y se venden tres huertas en esta capital. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan se hace del portal de la calle Librería, núm. 30. Darán razón, Don Rodrigo, 98. En la misma casa se venden un balcón con sus puertas de cristales y otros efectos de obra. 10-6

Traslado

El establecimiento de zapatería de don Eduardo González, plaza de la Almagra, 19, se traslada desde San Juan próximo á la calle Librería, núm. 7. 20-18

Juan Avila Blanco

Instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas, cuesta de Peramato, núm. 2. Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferreteria «La Campana». 10-9

VENTA.—Se hace de un volante de hierro de dos metros de diámetro, con soportes de hierro fundido, un banco de madera para un torno de tres metros de largo, un torno completo de madera, dos pares de puertas de cristales, un aparato para duchas por agua comprimida y una piedra de amolar, Domingo Muñoz, 1. 5-2

Se arrienda un piso amplio en la casa núm. 12, paseo del Gran Capitán. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles. Darán razón, en la portería ó en el piso segundo. 5-5

Pastos y buenas retrojeras.—Se venden con buen abrevador, para ganado caballar ó ovejas, en la segunda suerte de la Albalá, llamada Santa Ana. Para tratar, calle Isaaco Peral, núm. 11. 8-6

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los **ESTREÑIMIENTOS**
CÓLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES del HIGADO y de la VEJIGA
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
LA CAJITA: 110.30.—EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

10.000 SUSCRIPТОRES EN SEIS MESES-EXITO COLOSAL

La Reine de la Mode

Revista de Modas, francesa, la más barata, la más completa, la mejor presentada. Se publica mensualmente con una profusión de grabados de todas clases de vestidos para señoras y niños y un patrón cortado, contenidos en una artística é inmejorable cubierta.
Año, 12 pesetas.—Seis meses, 6'50 pesetas.—Tres meses, 3'50 pesetas.
Número de muestra, 1'25 pesetas.
Bonito regalo á todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes á la Dirección de LA REINE DE LA MODE, en Irún. Apartado 4.

MANUEL BAENA GOMEZ

SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903
Extensa surtida en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmaría; fábrica de jéguimas, atárras y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.
50-MARTINEZ CAMPOS-50
MORTORO (CORDOBA)

TALLER DE ARTE DECORATIVO

D. MIGUEL LATAS BENEDÉ

BARROSO, 1
Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltes ingleses, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 13
ARRENDAMIENTO del cortijo de Huesar la Baja.—Se oyen proposiciones durante todo Junio por don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, núm. 15. 10-7
Profesor práctico da lecciones en su casa y á domicilio; prepara para ingreso, en corto tiempo y á precios módicos. Informarán, Jesús María, 2. 6-4

PILON DE PIEDRA NEGRA

Se vende uno, en perfecto estado de conservación, que mide un metro sesenta y dos centímetros de largo, ochenta y dos centímetros de ancho, setenta y seis de altura y doce de grueso en los tableros. Puede verse en la calle Cardenal González, 109. 10-1
Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda la huerta nombrada de San Antón, en el pago de la Fuensanta. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuadruplicado. 10-2
Se venden estacas para alambrados, en la casa núm. 16, calle de Moriscos. 5-4
Se vende un mostrador y estantería, en la calle Alfaro, núm. 5. Pueden verse á todas horas. 4-3

Servus

La mejor crema para calzado

Fabr.: Lubszynski y Cia., G. m. b. H. Berlin—Lichtenberg.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y objetos antiguos, calle de José Rey, núm. 13. 8-4
Se arrienda el piso segundo calle María Cristina, sin núm., en precio de 50 pesetas mensuales. Razón, Ramírez Casas Deza, núm. 4. 5-5
En el taller de plancha de Josefa Ruiz, plaza de la Almagra, núm. 23, se necesitan oficiales para trabajar por cuenta ó á jornal. 10-7
Se arrienda una casa calle de San Juan de Letrán núm. 49, con seis habitaciones. Darán razón, en la de Montero, 37. 10-8

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ANCLXXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA
Por un mes. Pesetas 2
Trimestre. Pesetas 5
RESTO DE ESPAÑA
Trimestre. Pesetas 6
EXTRANJERO
Trimestre. Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Letrados)
TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios
Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.
Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

CORSETERIA MADRILEÑA

Corsés rectos
Fajas higiénicas



LIBRERÍA, 14. — CÓRDOBA

¡No más canas!

Quien las tiene es porque quiere; tengo las mejores marcas en tinturas, tanto instantáneas como progresivas para teñir el cabello y barba, que ni manchan el cutis ni ensucian la ropa, y con su aplicación se consigue tener siempre el pelo y la barba fina y brillante, devolviéndole su primitivo color, garantizando que los tintes que empleo son inalterables. Para señoras, además de los tintes indicados, tengo el tinte de Modas ó sea el rubio dorado que lo empleo con gran éxito; avisándome paso á domicilio para caballeros; además de pasar á domicilio, tengo instalado en mi establecimiento un gabinete reservado para las aplicaciones del tinte.—José Linares, Gondomar, 4 (peluquería) frente al «Círculo Mercantil». 10-8
ACOGIDOS.—Se admiten rosas y potros en el cerrador del Soto de Cañaberralejo, con abundantes pastos y muchas sombras. 10-9
Se vende un millord y dos berlinas, marca «Inglesa». Para tratar, Manríques, núm. 2. 10-6

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que la han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por:
Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Plicazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.
donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las ocasionan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.
Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, se hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.
Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.
Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.
Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contienen de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente el folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depositarío general: don Francisco Loyarte, San Sebastián; en Córdoba: Márquez y Urbano, Alfaro; Polo Ayuntamiento, 12; Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII.

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONT